



ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 21/05/2013 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Convocatoria: Adjudicación Semanal 21/05/2013 - Listado a 20 de Mayo de 2013, a las 18:16

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 20 de mayo de 2013 y finaliza el 21 de mayo de 2013 a las 11:00 horas.

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590003	LATÍN	10000710
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	10001170
0590006	MATEMÁTICAS	10001540
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10001140
0590010	FRANCÉS	10000750
0590011	INGLÉS	10001870
0590016	MÚSICA	08000630
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA	10001380
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	10000810
0590019	TECNOLOGÍA (**)	10000680
0590058	APOYO LENGUA CIENCIAS SOCIALES	TODA LA LISTA
0591227	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	10000850
0592011	INGLÉS	10001000

()** Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).

NOTA IMPORTANTE:

Las adjudicatarias que obtengan destino y se encuentren en situación de baja por maternidad, deben aportar la siguiente documentación:

- Solicitud de la correspondiente licencia
- Acreditación de la fecha del parto (informe maternal)
- Justificante de si perciben o no la prestación por maternidad del INSS

Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos que hayan obtenido destino y no hayan demostrado la titulación exigida, deberán hacerlo, por fax (968277601), adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico.
- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.

Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos



necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

El Martes 21 de mayo de 2013 a las 9:00, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 20 de mayo de 2013

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: José Antonio Martínez Asís